



COMISIÓN DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS [IT] FADU | UDELAR

ACTA N°91 > Lunes 28 de noviembre de 2022, 14:00 hs

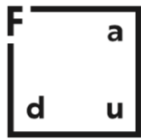
PRESENTES (videoconferencia por Zoom):

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/844444744656>

Orden Docente	Orden Estudiantil	Orden Egresados	Invitada/os
Ariel Ruchansky Juan José Fontana Lucía Gutiérrez Laura Bozzo	Valentina Barraco	Patricia Hidalgo	

TEMAS TRATADOS

1. Se hacen comentarios sobre la propuesta en el marco del desarrollo de la reestructura académica docente elevada por el Grupo de implementación Preparar borrador para envío.
2. Por tema pericias, se espera nota de SAU.
3. De la reunión con la docente Adriana Barreiro por el Centro de Ciencias Sociales, resulta la necesidad de integración. Está previsto que el docente Castro se incorpore desde Arquitectura Legal. En el caso del IT se ve el relacionamiento con Legal y de parte de los equipos que incorporan en su metodología aspectos que son sociales. El 23/8/21 el Consejo postergó por un año la integración del Instituto de Tecnologías al Centro de Ciencias Sociales.
4. Gestiones realizadas:
 - a. Envío de la respuesta al documento para la confección del nuevo plan de actividades al Grupo de Implementación de la Reestructura.
 - b. Se envía nota avalando el dictado de un solo curso para optimizar los recursos del equipo docente de Matemática a lo largo del año. En el expediente 031130-000451-22, los docentes Mari Reimondo y Gastón Ibarburu solicitan dictar los cursos de Simetría y Geometría de las representaciones planas del espacio (GRPE) solamente en el primer semestre del año 2023.
 - c. Se envía nota de apoyo a la propuesta del equipo docente de Matemáticas, en consonancia con la Comisión de Carrera de Arquitectura. En el expediente 031130-000437-22, los docentes Mari Reimondo y Gastón Ibarburu solicitan modificar la organización de uno de los dictados del curso Principios Matemáticos de la Estabilidad de las Construcciones a un formato intensivo en los meses de marzo y abril de 2023.
5. Se acuerda en solicitar dejar sin efecto la solicitud tramitada por el Prof.



Fontana en el expediente 030102-500001-21 por no corresponder y se sugiere el archivo del mismo. En el mismo se solicitaba la consideración del nombramiento de las Profs. Gianella Mussio y Virginia Casañas como delegadas alternas del IT en la Comisión de Bases de FADU, confirmando la continuidad de la Prof. María Fernanda Moreira como delegada titular. La Prof. Moreira la integra a la Comisión de Bases por el orden docente, sin haber delegados por institutos.

La reunión culmina a las 15.40hs.